

Pese a alta presión, la junta de Ecopetrol ratificó a Ricardo Roa

El órgano directivo analizó las peticiones de la USO, accionistas minoritarios y terceros. Aseguran que no hay incumplimientos regulatorios y que mantendrán el seguimiento.

Paula Galeano Balaguera

LA JUNTA Directiva de Ecopetrol analizó solicitudes para apartar de su cargo al presidente de la compañía, Ricardo Roa, en un contexto de presiones provenientes del sindicato, accionistas minoritarios y terceros.

En simultáneo, se informó que no se han configurado incumplimientos regulatorios ni contractuales y mantiene seguimiento a los procesos en curso.

Durante la sesión realizada el 24 de marzo de 2026, el órgano directivo abordó una comunicación de la

Unión Sindical Obrera (USO), solicitudes de accionistas y un pronunciamiento relacionado con un exdirectivo de una filial.

La discusión incluyó la evaluación de riesgos asociados a la situación del presidente y las implicaciones para la operación, el gobierno corporativo y la relación con inversionistas.

La empresa señaló que ha activado mecanismos internos de análisis y monitoreo con apoyo de la Dirección Corporativa de Cumplimiento y asesores externos en Colombia y Estados Unidos, en el marco de protocolos diseñados para atender este tipo de situaciones.

La comunicación de la USO, titulada "Solicitud para que Dr. Ricardo Roa Barragán sea apartado del cargo como presidente de Ecopetrol", plantea la necesidad de que la Junta adopte medidas frente a lo que considera riesgos reputacionales derivados de investigaciones y cuestionamientos públicos.

El sindicato expuso que la situación del presidente afecta la percepción de trabajadores, inversionistas y



Hay preocupación sobre la permanencia de Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Foto: EFE

comunidades, y solicitó que se actúe bajo criterios de debida diligencia. En el documento se advierte la posibilidad de convocar una movilización en caso de que no se adopten decisiones en esa dirección.

El sindicato también manifestó que la reputación corporativa constituye un activo estratégico y que su deterioro puede afectar la

estabilidad de la compañía.

"Los trabajadores de Ecopetrol S.A. estamos comprometidos en actuar con diligencia y responsabilidad, cuando de evitar su declive y pérdida de valor se trata", indica el texto.

En su análisis, la Junta Directiva afirmó que reconoce la importancia de las opiniones de los trabajadores y reiteró su disposición a

mantener canales de diálogo con los distintos grupos.

ACCIONISTAS Y TERCEROS

Ahora bien, las solicitudes de accionistas minoritarios incluyeron cuestionamientos sobre la revelación de la decisión de la Fiscalía General de la Nación respecto a la imputación de cargos al presidente, así como interrogantes sobre eventuales

efectos en contratos y cumplimiento normativo.

La compañía informó que el pasado 11 de marzo divulgó dicha decisión a través de sus canales oficiales y que la Junta ha realizado análisis internos sobre el caso. Según el pronunciamiento, a la fecha no se han identificado incumplimientos en la regulación aplicable ni en contratos de crédito u otros acuerdos.

Asimismo, indicó que no ha recibido notificaciones de requerimientos, investigaciones u órdenes por parte de autoridades del mercado de valores relacionadas con estos hechos. La empresa precisó que mantiene vigilancia permanente sobre cualquier trámite administrativo o judicial que involucre a la compañía o a su representante legal.

En la sesión también se abordó el pronunciamiento del apoderado de Luis Enrique Rojas Cuéllar, ex presidente de una filial del grupo, quien respondió a un comunicado previo y solicitó la renuncia del actual presidente de Ecopetrol.

Este elemento se sumó a los factores considerados por la Junta en su evaluación, en la que se incluyó la revisión de impactos potenciales en la gobernanza corporativa y la gestión de la compañía.

La Junta señaló que ha venido evaluando riesgos asociados a las distintas informaciones sobre el presidente, con el acompañamiento de áreas internas especializadas y asesores externos e indicó que se han adoptado medidas de seguimiento conforme a protocolos establecidos. ☺

“**Estamos comprometidos en actuar con responsabilidad, cuando de evitar su declive y pérdida de valor se trata.**”

UIAF busca volver a exclusivo club de inteligencia financiera

Leidy Julleth Ruiz Clavijo

POR MEDIO de un proyecto de decreto publicado para comentarios por el Ministerio de Hacienda, Colombia estaría intentando reactivar el acceso de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) a información internacional.

Esto se estaría solicitando ante la suspensión que presentó el país temporalmente por parte del Grupo



El proyecto de decreto lo publicó el Minhacienda. Foto: Archivo

Egmont en septiembre de 2024, tras la divulgación de información confidencial por parte del presidente Gustavo Petro. En ese entonces el país perdió el acceso temporal a la red internacional de inteligencia financiera utilizada para combatir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Es de mencionar que la Unidad, dentro del ámbito de su competencia, tiene la opción de celebrar convenios de cooperación con entidades de similar naturaleza de otros Estados, con instancias internacionales y con las instituciones adicionales públicas o privadas a que hubiere lugar.

“**Es necesario reglamentar los asuntos relacionados con el uso de la información por la UIAF.**”

Con este también fue aprobado el memorando de entendimiento entre los gobiernos de los Estados del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra

el lavado de activos (Gafisud). Y con lo anterior, la UIAF de Colombia logró ingresar al Grupo Egmont, red global que reúne alrededor de 182 Unidades de Inteligencia Financiera UIF que colaboran para el intercambio de información y conocimientos sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

“Es necesario reglamentar los asuntos relacionados con el uso de la información recibida por la UIAF de parte de las UIF, las solicitudes de información para otros receptores solicitantes de información y, por último, el flujo de información obtenida”, señaló.